Convencional llama a que se castigue de por vida la corrupción en política

El convencional independiente por el distrito 6, Cristóbal Andrade, valoró las normas aprobadas este viernes en la Convención Constiucional, respecto a la discusión de presupuesto de las Fuerzas Armadas, ingreso a la carrera funcionaria de la institución de forma gratuita para personas de bajos recursos y colaboración de Chile en términos estratégicos y económicos en el bloque de los países que conforman la región de América Latina y el Caribe.

El constituyente independiente dijo que “hoy aprobamos en la Convención Constitucional, que el presupuesto de las Fuerzas Armadas, desde ahora va a ser discutido en el Congreso, lo cual no pasaba antes. También, se revisó el tema de ingreso a estas instituciones, donde quienes quieran cursar una carrera, por ejemplo en una escuela de suboficiales, será gratuito para las personas de bajos recursos, sin discriminación, pues podrían entrar a ellas sin ni un peso “.

Anuncio Patrocinado

Del mismo modo, Andrade, agregó que “también se aprobaron los principios de transparencia y probidad y de la corrupción que tiene que ser zanjado en esta Constitución, porque es importante que un político que practica la corrupción sea inhabilitado de por vida. Estos temas se devolvieron a la comisión con muy pocos votos, con 99 y esperamos que vuelva al Pleno íntegro para que sea discutido y votado”

Finalmente, puntualizó que “es importante decir, que aprobamos que nuestro pais debe preocuparse también de la región en América Latina y el Caribe, para promover la paz, la estabilidad y la colaboración estratégica y económica con todos los países del bloque”

y tú, ¿qué opinas?